

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ADVICE & BUSINESS EMPRESARIAL CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE

En la oficina de la Compañía, ubicadas en el Cantón Rumifahui, Sangolquí, provincia de Pichincha, a los 31 días del mes de marzo del 2020, siendo las 09:30 horas, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía ADVICE & BUSINESS EMPRESARIAL CIA. LTDA., de conformidad con el siguiente cuadro.

SOCIOS	% PARTICIPACIONES	CAPITAL (USD\$)
María del Carmen Jácome Yambay	99.7359 %	\$ 16.620,00
Elva Rosario Yambay	0.00267 %	\$ 44,00
TOTAL	100%	\$ 16.664,00

El capital social de la compañía es de DIEZ Y SEIS MIL SEICIENTOS SESENTA Y CUATRO (USD \$ 16.664,00), dividido en 16664 participaciones ordinarias y nominativas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1,00), cada una.

De acuerdo a los estatutos de la compañía, se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía; por lo tanto y en virtud de lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía ADVICE & BUSINESS EMPRESARIAL CIA. LTDA.

Dirige la Junta la gerente general María del Carmen Jácome y actúa como Secretaria Carmen Mariela Pazquel Guaca, en sus calidades de Presidente y Contadora General de la compañía, respectivamente.

El Presidente de la Junta pone en consideración de los Socios si consienten en celebrar esta Junta General Universal Ordinaria, con el fin de conocer sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía ADVICE & BUSINESS EMPRESARIAL CIA. LTDA., por el ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y aprobar el estado de Resultados Integrales y los Estados Financieros de la compañía ADVICE & BUSINESS EMPRESARIAL CIA. LTDA., correspondientes al año 2019;

RESOLUCIÓN:

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día, sobre el cual declaran estar suficientemente informados.

1. Se pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día. La secretaria concede la palabra al Gerente General de la empresa el que pone en conocimiento de los socios, su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La Junta General Universal Ordinaria de Socios resuelve, unánimemente, aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019, sin observaciones.
- Seguidamente se pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente concede la a palabra a la Contadora General de la compañía la que pone en conocimiento de los socios el Estado de Resultados Integrales y el Estado de Situación Financiera de ADVICE & BUSINESS EMPRESARIAL CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2019 indicando que hay una pérdida contable de \$ 13,725.24, que se espera recuperar en el año 2020. La Junta General Universal Ordinaria de socios resuelve, por unanimidad, aprobar los Balances de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, sin observaciones.

Sin otro punto que tratar se suspende la sesión a las 11:00 am horas, hasta que el Secretario redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión a las 11:30, el Secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por los Socios, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente. Se clausura la sesión a las 11:45.

Ing. María del Carmen Jácome Yambay
Socia
Presidenta de la Junta

Sra. Carmen Mariela Pazquel G.
Contadora General
Secretaria de la Junta

Sra. Elva Rosario Yambay Yambay
Socia